



Universidad Nacional de Salta

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA



Facultad de
Humanidades
UNSa

1983 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA, CON MEMORIA, VERDAD Y JUSTICIA - 2023

SALTA, 31 AGO 2023

RES. H N° 1327/23

Expte. N° 4837/01

VISTO:

La Nota N° 1104/23 mediante la cual, la Prof. María Clara Rivolta presenta su renuncia al cargo regular de Jefe de Trabajos Prácticos dedicación semiexclusiva, en la asignatura "Arqueología Argentina" de la Escuela de Antropología; y

CONSIDERANDO:

QUE la Prof. Rivolta fundamenta su pedido en el hecho de haber sido designada en el cargo Regular de Profesor Adjunto dedicación semiexclusiva en la misma asignatura, mediante Resolución CS-217/23, con fecha de Toma de Posesión el día 04/09/23;

QUE asimismo la Prof. Rivolta se encuentra con licencia sin goce de haberes en el cargo mencionado ut supra.

QUE la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina mediante despacho N°361 aconseja aceptar la renuncia presentada por la Prof. Rivolta.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(en sesión ordinaria del día 29 de agosto de 2023)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- ACEPTAR la renuncia presentada por la Prof. María Clara Rivolta, DNI 14.240.685, en el cargo regular de Jefe de Trabajos Prácticos dedicación semiexclusiva en la asignatura "Arqueología Argentina" de la Escuela de Antropología, a partir del 04/09/23, por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 2º.- DAR POR FINALIZADA la licencia sin goce de haberes a la Prof. María Clara Rivolta, en el cargo regular de Jefe de Trabajos Prácticos dedicación semiexclusiva en la asignatura "Arqueología Argentina" de la Escuela de Antropología, a partir del 04/09/23.

ARTÍCULO 3º.- NOTIFÍQUESE a la docente, comuníquese con copia a la Dirección General de Personal, Escuela de Antropología, Secretaría Administrativa y de Posgrado, Dirección General Administrativa Contable, Departamento de Personal de esta Facultad, OSUNSa y publíquese en el Boletín Oficial.

az

Lic. MARCELA AMALIA ALVAREZ
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
Y DE POSGRADO
Facultad de Humanidades - UNSa



Lic. GABRIELA CARETTA
VICEDECANA
Facultad de Humanidades - UNSa